

ANEXO II.

ADOPCIÓN INTERNACIONAL: OFRECIMIENTO.

PAÍS

(Es imprescindible la elección del país antes de dar entrada al presente documento)

D.....D.N.I.....
 FECHA DE NACIMIENTO.....LUGAR.....
 ESTADO CIVIL.....NACIONALIDAD.....
 NIVEL DE ESTUDIOS.....PROFESION.....

Dª.....D.N.I.....
 FECHA DE NACIMIENTO.....LUGAR.....
 ESTADO CIVIL.....NACIONALIDAD.....
 NIVEL DE ESTUDIOS.....PROFESION.....
 DOMICILIO FAMILIAR.....
 PROVINCIA.....TELEFONO.....

MOTIVOS POR LOS QUE SE OFRECEN PARA LA ADOPCIÓN.....

Manifiestan ante la entidad pública de protección de menores las características de su ofrecimiento para una adopción, según los siguientes apartados:

A) En cuanto a la edad:

Desde.....años hasta.....años (ambos inclusive).

B) En cuanto al número.

- Ofrecimiento sólo para uno.
- Aceptaría grupos de hermanos (indicar número).....
 Edad máxima para el mayor.....
 Edad mínima para el menor.

C) Otras observaciones que deseen expresar respecto al ofrecimiento.**D) Adopciones especiales.**

Aparte de las incógnitas y riesgos de salud asociados al desamparo que pueden presentar todos los menores adoptables ¿se ofrecen también para la adopción de menores con especiales necesidades? Poner X en aquellos casos para los que se ofrecen.

- No. No nos ofrecemos para menores con discapacidades o enfermedades crónicas diagnosticadas.
- Sí, nuestro ofrecimiento está abierto a menores que puedan presentar necesidades especiales por razón de (marcar todas las que procedan):
- Discapacidad visual: pérdida total de visión o limitación severa de la capacidad visual.
- Discapacidad auditiva: pérdida total de audición o limitación severa de la capacidad auditiva.
- Enfermedades o malformaciones que afectan a su salud física pero no al desarrollo intelectual, que precisen tratamientos médicos y/o quirúrgicos (diabetes, cardiopatías, malformaciones del sistema digestivo o excretor, labio leporino/fisura palatina...)
- Enfermedades crónicas de origen infeccioso (hepatitis C, VIH,...)
- Dificultades de carácter físico, dificultades del movimiento y desarrollo muscular o esquelético (por parálisis cerebral, lesión medular, malformación o falta de miembros...)
- Discapacidades psíquicas, retraso madurativo severo, daño neurológico o síndromes (como el síndrome de Down), que presentan o pueden presentar en el futuro discapacidad intelectual.